

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ADCOFI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía, el 30 de marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, se reúnen los socios, el señor: TAPIA ORBEA WILSON RODRIGO, poseedor de cinco(5) participaciones de un valor nominal de \$ 100,00 (cien dólares) cada una, dando un total de \$ 500,00 (quinientos dólares); el señor: TAPIA OSORIO WILSON ROBERTO poseedor de dos(2) participaciones de un valor nominal de \$100,00 cada una, dando un total de \$200,00 (doscientos dólares); el señor TAPIA OSORIO FELIPE ANDRES, poseedor de dos(2) participaciones de un valor nominal de \$100,00 cada una, dando un total de \$200,00 (doscientos dólares); la señora OSORIO ESTEVES ANA LUISA, poseedora de dos participaciones de un valor nominal de \$100,00 cada una, dando un total de \$200,00 (doscientos dólares); el señor TAPIA ORBEA JOHNNY JOHNATHAN, poseedor de una(1) acción de valor nominal de \$100,00 cada una, dando un total de \$ 100,00 (Cien dólares). Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la compañía, y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la junta, el Señor TAPIA OSORIO WILSON ROBERTO, como Presidente de la compañía y actúa como Secretario de la Junta el señor, TAPIA ORBEA JOHNNY JOHNATHAN como Gerente de la compañía.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día a tratar:

1. CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

**PRIMERO. - CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** Toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente, informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2017. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba el Informe del Gerente.

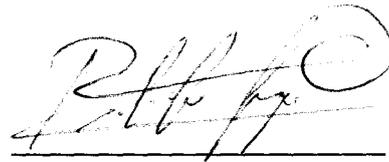
**SEGUNDO. - CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.** Se procede a dar lectura de: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

**TERCERO. - RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.** Luego de varias deliberaciones la Junta decide y aprueba absorber la pérdida neta del ejercicio con las ganancias acumuladas. Se propone nuevas estrategias para mejorar los ingresos en el periodo 2018.

Tratados todos los puntos del orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



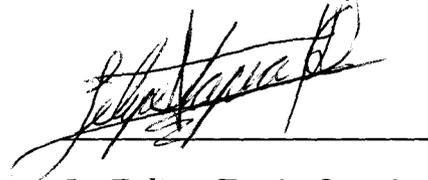
Sr. Wilson Tapia Orbea  
C.C.: 0500662655  
SOCIO



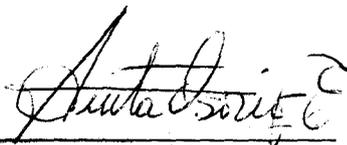
Sr. Wilson Tapia Osorio  
C.C.: 1710456581  
SOCIO - PRESIDENTE



Sr. Johnny Tapia Orbea  
C.C.: 0501586259  
SOCIO - SECRETARIO



Sr. Felipe Tapia Osorio  
C.C.: 0502565971  
SOCIO



Sra. Ana Lutsa Osorio  
C.C.: 1705169413  
SOCIO